

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y 9, planta baja. Teléfono núm. 163. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 céntimos, atrasados 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

Diario de Burgos

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

EL ÚNICO PERIÓDICO DIARIO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción:

En Burgos mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 2. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

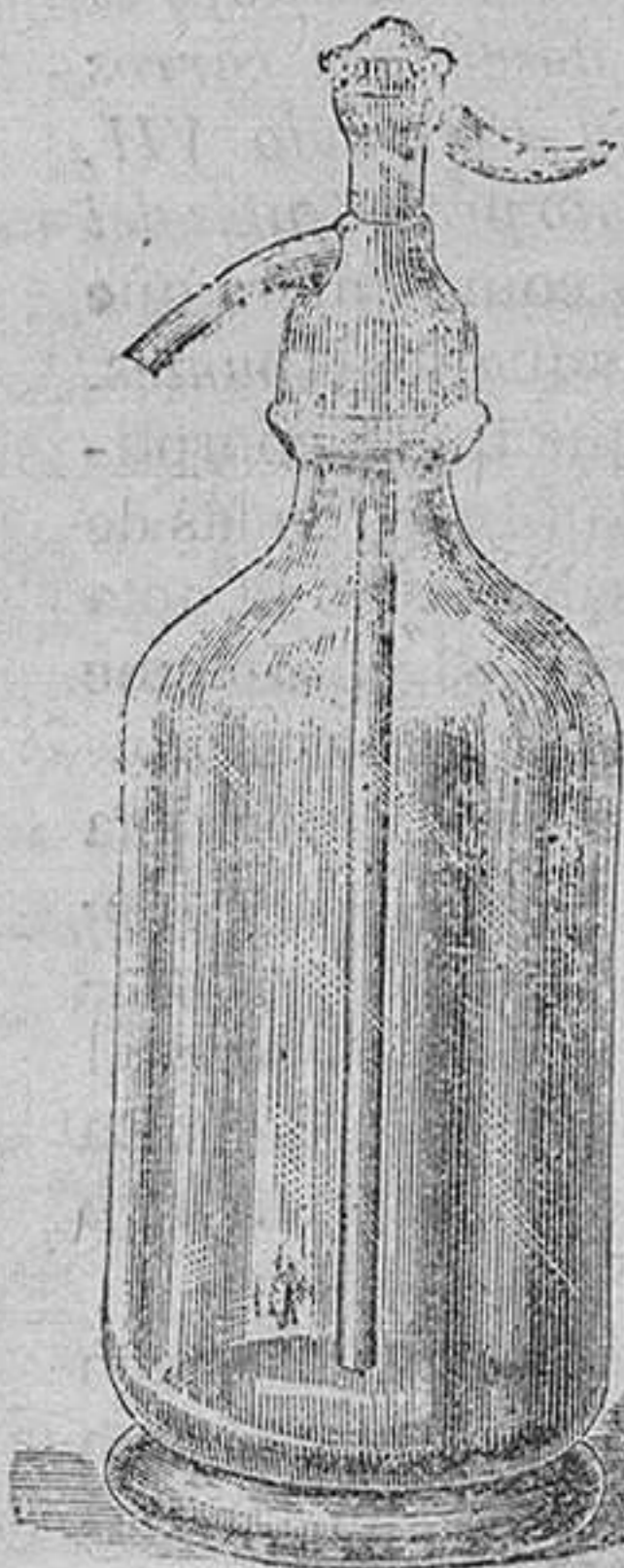
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, 0,20 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excedieren de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

Ama de cría: Se necesita una con leche de pocos meses. Almirante Bonifaz, número 11, 3.ª d. recha.



AGUA DE SELTZ

a 15 ets. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.

Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.

Botella grande, 0,25 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas a 11 pta., a cual quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

CARPINTERÍA A VAPOR

de

Martinez

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º

Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y vallas, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Leñaja nueva superior en cocción, se vende a 26 pesetas los cien kilos, en el almacén de Alfonso Gutierrez Ruiz, Llana de Afuera, número 7. Aprovechase de la ocasión, que este precio durará pocos días.

TOMASA BAONZA,

CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hebes para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal. Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flor.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Barán razón, Espo.ón 20.

Las Colonias

Mercado, 5.

Gran surtido de comestibles de todas clases en calidad superior y precios muy baratos.

Vinos de Champagne, Jerez, Madeive, Porto y licors de todos precios.

Marcas legítimas.

Las Colonias.

BAÑOS NATURALES

Desde el 1.º de Julio quedaron abiertos los tan acreditados baños de río, en el molino del Sr. Casado, hoy fábrica de pan «La Santillana».

Para mayor comodidad de las bañistas, las que así lo deseen, pueden utilizar el coche que el dueño de los baños situará diariamente en la casa Correos.

Precios de cada asiento; ida y vuelta 60 céntimos con el baño; cada baño 30 céntimos sin coche, por abonos de más de cinco baños a 25 céntimos.

Exclusivos para señoras.

SEGADORAS MECÁNICAS

Sres. Elizalde y compañía.

Ribaforada 23 de Junio de 1893.

Muy señores míos: Deber mío es desde luego apresurarme a significarles el magnífico y singular resultado que está dando en el regadio su Segadora universal, excede y sobrepasa a toda esperanza. Es la admiración de todo el que la contempla.

Podrá haber en el mundo alguna otra que el rastrojo lo deje tan limpio y las matas tan bien, pero mejor no se compare, ni es dable, pues que hasta los canteros se siegan con ella. (Sigue la carta con asuntos de interés privado).

Firmado.—Juan Sanz de Ayala. Lo que damos al público sin comentario alguno, como informe espontáneo que los inteligentes apreciarán en lo que vale.

Burgos 26 de Junio de 1893.

Elizalde y Compañía.

Se remiten prospectos ilustrados a quien los pida

A las azoadas.—Curan toda clase de azaos, angina faringitis, asma, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

José F. Cormenzana

y Compañía

Plaza de la Libertad, 11, principal.

Burgos.

La persona que hubiere encontrado en la Catedral durante el funeral del Excmo. Sr. Arzobispo, dos libros de devoción, errados por una goma, pueden devolverlos en la calle del Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 2.º, donde se darán más señas y una gratificación.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dirigida por

Don Tomás Gil Pintado

LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR

EL INSTITUTO, OFICIAL DEL BANCO

DE ESPAÑA, ETC.

Mañana darán principio las clases de Matemáticas, destinadas principalmente a los alumnos que han de examinarse en el próximo Septiembre.

Plaza de Alonso Martínez, 8, pral.

ACADEMIA

de

Contabilidad.

Lain Calvo, 49 y 51 3.º

Estudios completos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

Preparación para la próxima convocatoria al Cuerpo pericial de Contabilidad, con apuntes de los ejercicios como niños en el programa para estas oposiciones.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 4.

A las diez de la noche ballábase Hena de periodistas la escalera de la Presidencia.

El interés, la curiosidad y el deseo de recibir las primeras impresiones, todo se estrelló contra la impenetrable reserva de los ministros.

Decíase que el de Gracia y Justicia venía en actitud de batalla, y que el señor Gamazo mantendría también temperamentos de energía, ofendido por la falta de asistencia del señor Montero Ríos a la cita que le había dado el ministro de Hacienda.

A las diez y media estaban reunidos todos los ministros.

Plantéose desde luego la cuestión. Discutiéronse los dos puntos culminantes, origen de la discordia: aumento de derechos por papel sellado y señalamiento de sueldo a los escribanos.

El ministro de Hacienda y el señor Montero Ríos defendieron sus

respectivos puntos de vista con algiun acaloramiento, hasta que intervino el señor Sagasta.

Calmó los ánimos y hubo transacción ministerial.

Esta transacción, que parecía acordada, y que algún periódico de esta mañana consideraba acordada, fué más aparente que real.

En efecto, se autorizó al señor Sagasta para que diera solución al conflicto, evitando una crisis inmediata.

El presidente del Consejo aceptó tal encargo, y dijo que ante todo iba a consultar con el señor Mellado, presidente de la comisión de presupuestos, para que ojera la opinión de las personas que forman esta y la de los personajes más conocidos de las oposiciones.

Como consecuencia de estos propósitos, el señor Sagasta ha conferenciado esta mañana muy detenidamente con el señor Mellado, que ha empezado enseguida sus gestiones para conocer la opinión de los prohombres públicos.

Claro es que el primero con quien ha consultado ha sido el jefe del partido conservador.

El señor Cánovas del Castillo se ha mostrado en partidario del arreglo aceptado anteayer (según parecía) por el Consejo de ministros, pero ha dicho que no podía dar una contestación categórica, en vista de la actitud vaga e indefinida del Gobierno, cuyas vacilaciones creía lamentables.

A todo esto, el señor Montero Ríos, que hoy no ha asistido al ministerio ni a las Cámaras, insiste en considerarse fuera del gabinete, y asegura haber dicho la última palabra sobre el particular.

Por deferencia al jefe del Gobierno ha asistido a una entrevista en casa del señor Sagasta con el ministro de Hacienda, pero la situación anómala, y la tirantez de relaciones siguen siendo las mismas.

Los ministros antes divididos al apreciar las causas del conflicto, y mientras unos hablan de exigencias e imposiciones del señor Montero Ríos, otros echan la culpa a la dictadura económica que aspira a ejercer el señor Gamazo.

Y hasta en la misma prensa adicta al Gobierno sigue en la divergencia: hay periódico que es más sagastino que gamacista; otro, muy importante por cierto, defiende a Gamazo como debe amarse a Dios, es decir, sobre todas las cosas.

Volviendo a la política de actualidad, diré a ustedes que para sustituir al señor Montero Ríos vuelven a sonar los nombres de los señores Ruiz Capdepón y Romero Girón.

pareciendo algo más probable el primero.

Se ha hablado también del señor Puigcerver, pero este parece dispuesto a declinar tal honra, por evitar divergencias económicas con el señor Gamazo.

Por eso quizás ha renunciado también a almorzar hoy con el señor Sagasta, y ha pasado el día en una posesión de su propiedad.

A la hora en que cierro esta carta (siete tarde) sigue hablándose de crisis en todos los círculos.

El señor Mellado interpelará mañana al Gobierno para que defina su actitud en los actuales momentos.

Otra noticia que ha producido bastante impresión se refiere a cinco casos sospechosos en Palafrugell.

Anoche mientras se celebraba el Consejo de ministros, el subsecretario de Gobernación se puso al habla con el gobernador de Gerona, quien le comunicó que habían ocurrido esos casos en el campo, no en el poblado de Palafrugell, de los cuales cuatro habían fallecido.

Aunque no se puede asegurar que se trate de la epidemia cólerica, se han dado órdenes para que quemen las ropas y los muebles de las casas donde se han registrado los casos, que después de todo datan del mes pasado.

El gobernador no ha dado muestras en esta ocasión de estar enterado de lo que pasa en su provincia, sino muchos días después, y por esto el Gobierno no se halla muy satisfecho de su autoridad.

También ha ocurrido en Irún un caso coleriforme en un anciano que procedía de Pasajes. Falleció de esta enfermedad.

En Gobernación, tanto el ministro como el subsecretario y el jefe de la sección de Sanidad, señor Planelles, está dando órdenes constantes para que se cumpla la ley de Sanidad.

En el Congreso, después de una excitación al ministro de Hacienda del señor Navarro Riverter sobre la depreciación de la plata, siguió el presupuesto de la Guerra, con unos cuantos diputados en los escaños y los oradores enterando a las estatuas de los Reyes Católicos de sus ideas y de sus argumentos.

En el Senado, el señor García Martínez apoyó una proposición para que se introduzcan algunas modificaciones en la vigente ley para la provisión de destinos civiles en sargentos y licenciados del ejército.

El señor Moret declaró que el Gobierno estudiará esta cuestión detenidamente.

El señor Maluquer (D. José), presentó una exposición del Instituto

hubiera esperado una desgracia tal.

—Calla viejo buho,—le conté—ya sé que estás bueno; vé a dormir, pero antes acuéstame.

Al siguiente día me levanté con un fuerte dolor de cabeza, y recordaba confusamente lo acontecido la víspera, cuando Saveliitch entró en mi cuarto llevandome una taza de té.

—Temprano empiezas Piotr Andreitch—me dijo miayo moviendo la cabeza.—¡Ah! ¿Y de quién has aprendido? Me parece que ni tu padre ni tu abuelo fueron borrachos jamás. No hay que hablar de tu madre, quien nunca llevó a sus labios otro licor que el suave *koas*.

¿Quién tiene la culpa de esto? Aquel maldito francés te ha enseñado muy lindas cosas. No sé que necesidad había de hacer tu menino a un pagano, como si nuestro señor no tuviera gente más a propósito.

Yo estaba algo avergonzado, y por quitarme de encima al viejo, me volví diciéndole:

—Vete, no quiero té.

Pero no era, cosa fácil hacer callar a

—Allá, allá, mira, aquella pequeña nube ¿no veis?

En efecto, percibí entonces sobre el horizonte una nubecilla blanca que antes había confundido con una colina lejana.

—Pues aquella nube—prosiguió nuestro cochero—presagía un *burane* ó tempestad de nieve.

Yo había oído hablar muchas veces de los *azota nieves* de estos parajes, que en muchas ocasiones han destruido ó sepultado caravanas enteras.

Saveliitch, como el cochero, me aconsejó volver atrás, pero el viento no parecía muy fuerte, y tenía la esperanza de llegar a tiempo al primer relevo de caballos. Así pues me pareció suficiente con ordenar que acelerase la marcha todo lo posible.

El cochero puso sus caballos al galope, pero no apartaba sus ojos del Oriente, y mientras tanto el viento soplabá cada vez con mayor violencia.

La pequeña nube que yo había observado, se convirtió bien pronto en un nublado oscuro y denso que cubría todo el cielo. La nieve comenzó a caer fina y

CAPÍTULO II.

El guía.

Durante el viaje, no eran mis pensamientos muy agradables.

Mi pérdida había sido de alguna consideración, aparte de que el dinero en aquella época tenía mayor valor que hoy. Reflexionaba seriamente, y no podía menos de reconocer que mi conducta en la hostería de Sibirsk había sido en extremo estúpida, y me consideraba culpable para con Saveliitch.

Estó me atormentaba, y buscaba el medio de reconciliarme con el pobre viejo que iba sentado en la delantera de la *hivitka*, silencioso, volviendo la cabeza de cuando en cuando, y tosiendo frecuentemente con aire de tristeza.

Saveliitch me miró con expresión de profundo dolor y fué a buscar el dinero.

Me dió lástima el pobre viejo, pero quería emanciparme de su tutela y probarle que ya no era un niño.

Zurine tuvo sus cien rublos. Saveliitch se apresuró a hacer los preparativos para salir cuanto antes de aquella maldita población, y a poco entró de nuevo a anunciarme que los caballos estaban enganchados.

Inmediatamente partí de Sibirsk, con la conciencia inquieta por secretos remordimientos, y sin desfogarme de mi huésped el oficial de husares, a quien lo pensaba volver a ver jamás.

agricola catalán de San Isidro, en súplica de que se modifiquen los artículos 8, 11 y 20 del proyecto de presupuestos.

El señor Marcoartú preguntó por qué en el último arreglo comercial con los Estados Unidos no se ha incluido la cláusula de arbitraje aceptada y contenida en el convenio de 1881.

El señor Moret contestó no disponer de los datos necesarios para satisfacer la pregunta, pero añadió, que aunque los tuviera no consideraría lícito revelarlos.

Entróse luego en la orden del día, aprobándose los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras uno de Mola á Marsa, y autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de las Cortes de Sarriá á Esparraguera.

Luego continuó explanando su interpelación sobre instrucción pública el señor Merelo, á quien contestará el ministro de Fomento.

M.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden confirmatoria de una providencia dictada por el gobernador de la provincia de Valencia en 15 de Abril último, por la que suspendió á varios concejales del Ayuntamiento de Torrente.

Otro disponiendo se expidan á lazareto sucio las procedencias de Nantes y Tolón (Francia), y las de Dejeddah (Arabia) por haber aparecido el cólera en dichas poblaciones.

Otra nombrando en comisión del servicio á varios señores para el estudio de líneas telegráficas.

En nuestros apreciables colegas de Valladolid se inserta una carta de la señora viuda del ilustre poeta don José Zorrilla, en la cual la distinguida dama solicita del señor conde de Morphi, se interese con S. M. la Reina Regente, á fin de que se le conceda una limosna con que atender á la quebrantada salud que padece.

En Logroño se prepara una manifestación pública con objeto de protestar contra el impuesto sobre alcoholes que se establece en los presupuestos del señor Gamazo.

En San Roque (Cádiz), ha habido en la pasada noche una sangrienta lucha entre carabineros y contrabandistas.

Un carabinero que se hallaba vigilando fué sorprendido por varios individuos, que le dispararon un tiro á boca de jarro, resultando herido de alguna gravedad.

Después de esto y de haberse apoderado de la tercerola del carabinero, huyeron.

En el lugar del suceso sólo se encontraban dos mochilas que contenían 45 kilos de tabaco.

Fuerzas de la Guardia civil y carabineros persiguen á los contrabandistas.

Parece que entre las enmiendas que

con más calor piensan mantener las oposiciones en el Senado figura una á la ley de Administración local, pidiendo que se declaren fuera del derecho de reelección dentro de los cuatro años siguientes al de su cesación en el cargo los concejales, como dispone la ley Mellado, y acerca de cuyas disposiciones nada dice el actual proyecto.

El cura párroco de la iglesia de Santa María Magdalena, de Sevilla, ha realzado en la capilla del Sagrario de dicho templo una ingeniosa obra para evitar los robos y profanaciones que se vienen cometiendo en las iglesias.

Los copones y sagradas formas quedan encerrados en una caja de hierro sobredorada, que colocada dentro del Sagrario no puede abrirse sino por medio de un secreto que sólo conoce el señor cura.

D. José Ocaña Galindo, célebre alcalde de Alba, fué procesado en la audiencia de lo criminal de Almería por el delito de falsedad en documentos públicos, y contra él pide el acusador privado la friolera de 3.035 años de presidio, correspondientes á 217 delitos cometidos, á razón de 14 años por cada uno.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

Madrid 4.

El bolsín de hoy cerró: contado 67,75, fin 67,80, Barcelona 300, París 63,12.

Madrid 4.

Esta tarde se reunieron en el Congreso presididos por el Sr. Romero Robledo los diputados antillanos contrarios á las reformas del señor ministro de Ultramar. Competentemente autorizado, el Sr. Romero Robledo conferenció con el Sr. Maura, haciéndole comprender la necesidad de que suavice su actitud con respecto al partido de Unión Constitucional. El Sr. Maura parece que abandonando sus primitivos bríos se ha mostrado más transigente, y se confía en llegar á una fórmula de concordia.

Madrid 4.

En el Congreso se reunieron esta tarde presididos también por el señor Romero Robledo los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes antillanos y de la península, nombrando una comisión compuesta de los Sres. Romero, Sardoal, Puigcerver, Cook y Larios Castañeda y don Angel Carvajal, encargada de redactar una fórmula de concordia que armonice todos los intereses. Cuando dicha comisión tenga redactada la ponencia, volverán á reunirse para discutirla é introducir las modificaciones que se consideren convenientes.

Buenos Aires 4.

El Gabinete en pleno ha presentado la dimisión. El presidente de la república intentará mañana formar un ministerio. Si no lo consigue presentará la dimisión.

Orán 4.

El tribunal de esta ciudad ha condenado á muerte á cinco indígenas que intentaron asesinar á un médico

español de la aldea de Mercier Lacambe.

Paris 4.

Una delegación de estudiantes fué recibida en el palacio de la Cámara. Los desórdenes provocados por los estudiantes del barrio Latino han tomado graves consecuencias. Dispersados los manifestantes de las inmediaciones de la prefectura de la policía, promueven un grave alboroto en el boulevard de San Miguel, rompiendo kioscos y faroles.

En el palacio de Justicia no ha quedado un cristal sano y en la prefectura los daños son de consideración.

Se han hecho varias prisiones.

Paris 4.

Todos los faroles del boulevard de San Miguel, hasta el boulevard de San German, están en el suelo, las calles completamente á oscuras. Un kiosko arde en medio del puente de San Miguel. Los agentes continúan dando cargas. El número de estudiantes heridos son muchos; de los agentes hay diez heridos. En la plaza de San Miguel hay muchos agentes desarmados, y bastantes heridos.

Paris 4.

Sigue la agitación de los estudiantes en el barrio Latino. Estos propónense llevar á cabo nuevas manifestaciones, y las autoridades han tomado serias medidas.

Madrid 4.

En los bajos del puente de Denia embarrancó el vapor inglés «Lady Butha» que procedía de Cardiff con cargamento de carbon.

Ferrocarril de Burgos á Bercedo.

I

De todos los proyectos que últimamente han ocupado la atención de los que se interesan por el porvenir de esta provincia, acaso el más importante y el de más fácil realización relativamente, sea el de un ferrocarril de Burgos á Bercedo.

La idea de esta línea no es de hoy, puesto que viene á resolver el problema, ya muy estudiado y discutido, de proporcionarnos comunicación fácil y directa con los puertos del Cantábrico, pero si bien puede decirse que esta aspiración no es nueva, tampoco es menos cierto que dependiendo la solución del problema, como dependía, de las distintas líneas construidas y proyectadas en las provincias de Santander y Vizcaya, no se había concretado hasta ahora el proyecto.

Cuando las grandes y casi insuperables dificultades que se opusieron á la realización del ferrocarril del Meridiano, esterilizaron, ó poco menos, los laudables esfuerzos que se habían hecho y aún siguen haciéndose, para llevar á cabo tan grandioso proyecto, se pensó en utilizar desde luego el de una línea de Burgos á Madrid por Aranda á Se-

govia, y procurar más adelante su prolongación hacia la costa.

La Diputación provincial, que se ha distinguido siempre por su laudable iniciativa y su constante deseo de fomentar esta clase de empresas, abundó en las anteriores ideas cuando se solicitó de ella una subvención para el ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda, é impuso la condición de que se modificase algún tanto el trazado, exigiendo que la línea penetrase todo lo posible en la provincia de Burgos.

Poco después encargó al distinguido ingeniero señor Meñaca el estudio de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de esta ciudad, fuese á enlazar con la línea de la Robla, viniendo á ser en rigor una sección de la de Madrid á Santander y Bilbao por Aranda y Burgos.

No necesitamos encarecer la importancia de este proyecto, pues á nadie se ocultará que la comunicación directa con los importantes puertos del Cantábrico ha de resultar altamente beneficiosa para Burgos y su provincia.

A esto y á las grandes ventajas que habian de reportar con ese ferrocarril las fértiles comarcas que ha de atravesar, pueden agregarse no escasas consideraciones de orden militar, que además de su interés para el país en general, revisten gran actualidad hoy que tanto se discute la situación estratégica de las diversas poblaciones que se disputan las capitulaciones en la nueva división territorial militar.

La importancia que en este orden tiene Burgos, reconocida por las personas de más competencia en tales materias, le ha sido, sin embargo, disputada por Valladolid, Vitoria y Miranda de Ebro en distintas ocasiones, y preciso es confesar que uno de sus argumentos, el relativo á las comunicaciones ferroviarias, no deja de tener hoy por hoy algún fundamento.

En efecto; Valladolid está situado más cerca de Venta de Baños, nudo de varias líneas, y en fácil comunicación con Santander y Galicia; á Miranda no puede en justicia negarse una posición ventajosísima, y Vitoria, por último, se halla cerca de Miranda, de Alsasua y de Zumárraga, sin contar con el ferrocarril anglo-vasco-navarro, hoy en construcción.

Bien consideradas las cosas, puede decirse que hay cierta igualdad en las condiciones de todas estas localidades, militando en favor de Burgos otras razones de orden político que no son de este lugar, pero cuando esta población cuente con la línea de Bercedo, es decir, cuando además de estar entre Miranda y Venta de Baños, tenga rápida comunicación con Santander y Bilbao, no habrá quien deje de rendirse á la evidencia y reconocer la inmensa superioridad de Burgos sobre las poblaciones antes indicadas.

Burgos tiene su porvenir en el elemento militar, mientras aquí no se creen industrias que nos den vida

independiente y propia. Pues bien el ferrocarril de que hablamos asegurará la importancia militar de Burgos, y fomentará sus industrias facilitando además la creación de otras nuevas.

He aquí porqué, atentos siempre á cuanto pueda redundar en beneficio de esta capital, nos proponemos llamar la atención del público hacia el interesante proyecto de la Diputación, dando á conocer en la medida que nos lo permiten el espacio de que disponemos y la índole del periódico, el estudio realizado por el señor Meñaca.

Una aclaración

Julio García de Quevedo

B. L. M.

Al Sr. Director de el DIARIO DE BURGOS, y

Le ruega se sirva disponer la inserción en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección, de las líneas contenidas en las cuartillas adjuntas, cuya publicación exigen razones que fácilmente han de alcanzarse.

Con este motivo le reitera el testimonio de su amistad y consideración.

En la página 176 de la monografía «El Castillo de Burgos», que acaba de publicar el capitán de artillería D. Eduardo Oliver-Copons, se lee:

«No nos explicamos por lo tanto que Cantón en sus «Apuntes para una Guía de Burgos» diga: «En 1819 se restauró el puente de Malatos con doscientos carros de piedras que el rey Fernando VII, concedió al Ayuntamiento procedentes del arruinado Castillo»; y como quiera que cuanto Cantón dice en aquellos Apuntes, lo afirmo también yo que fui su cómplice, y como tal me delatan las portadas de la obra, su prólogo y sobre todo la nota puesta al pie de la página 83, cúmpleme hacer constar que, cuanto en los Apuntes se consigna constan de la autorizada opinión de autores respetables muy detenidamente compulsados, ó de irrecusable documentos y lo que se refiere al puente de Malatos, consignado se halla en alguno que existe en nuestro archivo municipal.

Profundamente lamento que el estado de mi salud y de mi espíritu, por una parte, y por otra el obrar, no en mi poder, sino en el de la familia de mi inolvidable amigo Leocadio los materiales de consulta de los repetidos Apuntes me impide precisar más por hoy esta prueba; pero en el día no lejano en que á luz salga la segunda edición de los Apuntes para una guía de Burgos, por mí comprobados y ordenados, quedará suficientemente demostrado, así este particular como algún otro de mayor importancia, puesto recientemente en tela de juicio por algún reputado publicista, historiador de nuestra ciudad.

Burgos á 3 de Julio de 1893.

Julio García de Quevedo

Noticias locales

Conociendo las dificultades que suelen encontrar nuestros suscriptores de la provincia para hacer sus pagos en esta

Savelitch, cuando comenzaba á sermo near.

—¿Ves Piotr—continuó—lo que es hacer locuras? Te duele la cabeza, y no quieres tomar nada. Un hombre que se emborracha no es bueno para nada. Bebe un poco de salmuera de pepino, ó medio vaso de nuestro aguardiente ruso para que se te pase la borrachera.

En aquel momento entró un muchacho con un billete de parte de Zurine que decía así:

«Querido Piotr Andreitch: «Haz el favor de mandarme con el portador, los cien rublos que perdiste ayer. Tengo una terrible necesidad de dinero. Tu amigo. Ivan Zurine.»

No había nada que objetar. Di á mi semblante un aire de completa indiferencia y dije á Savelitch:

—Entréga cien rublos á ese muchacho. —¿Cómo? ¿Por qué?—me preguntó todo sorprendido.

—Los debo—le respondí yo lo más friamente que pude.

—¿Que los debes? ¿Cuándo has podido contraer esa deuda? Eso es imposible.

Haz lo que quieras, pero yo no entregaré el dinero

Entonces pensé que si en aquel momento decisivo, y al principio no lograba hacerme obedecer por aquel obstinado viejo, ya no lograría probablemente nunca verme libre de su tutela. Así, pues, adoptando un tono autoritario me volví y le dije:

—Aquí yo soy tu amo, y tu eres mi criado. Te aconsejo que no trates de hacerme fuerza contra mi voluntad. El dinero es mío. Le he perdido, por que he querido perderle. Obedece, pues, lo que te mando.

Hicieron una impresión tan dolorosa mis palabras el pobre viejo, que empezó á retorcerselas manos.

—¿Qué haces ahí tieso como un palo? —le grité encolerizado.

—¡Oh! ¡Pobre Piotr Andreitch! No hagais que me muera de pena. Escucha á este buen viejo, querido, y escribe á ese bribón que nunca hemos tenido tanto dinero; que tu padre te ha prohibido jugar más que naeces.

—¿Te callarás?—le interrumpí—dame el dinero, ó te arrojo de aquí á golpes.

—Vaya, vaya, Savelitch, —dije diciéndome por fin,—acabemos esto, y hagamos las paces. Reconozco que he faltado; ayer hice muchas tonterías y te ofendí sin razón. Yo te prometo ser en adelante más prudente y escuchar tus consejos. Vamos, no estés enojado, y seamos amigos.

—¡Ah! Pedro no respondió—si estoy enojado, es contra mí mismo; por que yo soy el único que ha errado, y que tiene la culpa de todo. ¿Por qué te dejé solo en la hostería? ¿Pero ya no hay remedio. Me ocurrió visitar al diácono que es paisano mío, y oírrilo lo del proverbio: «dejé la habitación y caí en la prisión» ¿Qué desgracia! ¿Cómo escarnea con mis amos? ¿Qué dirán cuando sepan que su hijo se ha hecho jugador y borracho?

Para consolar á Savelitch le di palabra de que en adelante no dispondría yo de un solo kopek sin su consentimiento.

Fuese calmado poco á poco, pero esto no le impedía murmurar de tiempo en tiempo:

—¡Cien rublos! ¡Pues no es nada que digamos!

Ibamos aproximándonos al país de mi destino. A mi alrededor se extendía un desierto triste y salvaje, entrecortado por colinas de ásperas pendientes y profundísimos barrancos.

Todo estaba cubierto de nieve, y el sol oculto bajo un velo ceniciento.

Mi kibitka seguía á un paso regular el angosto camino, ó por decirlo mejor, las huellas que habían dejado al pasar los trineos de los aldeanos.

De pronto el cochero que nos conducía, se volvió á mí con su gorra de piel en mano y me dijo:

—Señor, ¿me permitis volver atrás? —¿Y por qué?

—Por que el tiempo no está seguro, y este aire que se ha levantado es de muy mal agüero.

¿No veis como rueda la nieve allá arriba?

—¡Oh! ¿Qué significa eso?

—¿No veis aquello que se distingue allá abajo?

Y el cochero me señalaba con su látigo al oriente.

—No veo más que la estepa blanca, y el cielo sereno.

La nieve comenzó á caer líta y así el cielo se cubrió de una espesa capa de nieve.

Administración, hemos decidido, á fin de darles toda la facilidad posible, establecer en las cabezas de partido, sucursales autorizadas para recibir el importe de las suscripciones.

A medida que se creen, iremos dando á conocer dichas sucursales, debiendo advertir que están ya establecidas las de Lerma y Miranda de Ebro, con su respectivamente la librería de D. Aurelio Pinillos y la imprenta de D. Pío Azagra.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciando la forma en que verificarán sus viajes durante el verano, los jornaleros del campo y segadores, con arreglo á la tarifa especial para los mismos.

También se ha publicado el cartel referente á los billetes de ida y vuelta á precios económicos á San Sebastian, Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Pontevedra, y Vigo, ó en su lugar Salvatierra (Galicia), Caldas ó Porriño.

Dichos billetes podrán ser de segunda y tercera clase, valederos por 30, 60 y 90 días; el viaje se efectuará en los trenes que dicho cartel designa.

Los velocipedistas burgaleses recibieron ayer un atento telegrama de los señores Perrodil y Farman, saludándoles afectuosamente y dándoles las gracias por el recibimiento que les dispensaron á su paso por esta población.

A las doce y media del día de hoy se ha constituido la junta de sanidad municipal para el bienio de 1893 á 1894 por los señores D. Pedro Rojas, profesor de medicina, D. Julian de las Heras de farmacia, D. Agustín Rivas, de cirugía, don Roque Perez, de veterinaria y de los vecinos de la capital, D. Isidoro Hernan, don Angel Zamora y D. Joaquín Navarro.

Como suplentes han sido nombrados de la facultad de medicina D. Máximo Díez de la Lastra, de farmacia D. Nicandro Calleja, de cirugía D. Antonio Santa Ojalá, de veterinaria D. Paulino Cortés y como vecinos de la localidad los señores D. Luis Gallo de la Llera, D. Plácido Navas y D. Arsenio Herreros.

Entre los dos ventorros situados en el camino de Quintanadueñas, á consecuencia sin duda de la humareda que producen unos hornos, colocados á los lados de la carretera, volcó el carro en que conducían forraje algunos individuos del arma de caballería, causando lesiones de alguna consideración á los individuos citados.

Causó alguna extrañeza á los transeúntes el que los obreros de los hornos se mostraran bastante reacios para auxiliar á los militares lesionados, máxime cuando de los hornos procedía el origen del vuelco.

A las once de la noche del domingo último hubo una verdadera batalla en la villa de Gumiel de Izan, entre varios jóvenes.

A consecuencia de la refriega un joven resultó muerto de cuatro disparos de arma de fuego; otros dos quedaron en estado lastimoso, tanto que á uno hubo necesidad de administrarle la Extrema Unción.

Algunos otros salieron magullados á palos.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos á disposición de las autoridades seis jóvenes de aquella localidad.

Por real orden ha sido destinado al distrito de Filipinas el oficial tercero del cuerpo de oficinas militares, nuestro particular amigo D. Manuel López Moyano.

A las dos de la tarde de ayer se produjo un voraz incendio en las habitaciones del lado Oeste de la estación de Quintanilla.

La guardia civil del puesto y algunos vecinos acudieron inmediatamente al sitio del suceso, logrando después de bastantes esfuerzos dominar el incendio.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y las materiales se hacen ascender á 50 pesetas.

Se cree que el incendio tuvo un origen casual.

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha impuesto una multa de 25 pesetas á un individuo de esta ciudad que en las inmediaciones de una de las barracas del Espolón, prorrumpió anoche en horribles blasfemias.

En el pueblo de Castriello de la Reina (Salas de los Infantes), tuvo lugar el domingo último una sensible y doble desgracia.

Los jóvenes Angel Salas Villada y Valentín Moral Sanz se dirigieron al río Arlanza con objeto de bañarse, disputándose los honores de ser el mejor nadador.

Al efecto se arrojaron á un pozo de mucha profundidad conocido por el nombre de la Vesga.

En el citado pozo las aguas hacen lo que se llama remolino ó caracol, y no pudiendo resistir el ímpetu del elemento, fueron sumergidos, pereciendo ambos ahogados.

Algunos otros jóvenes del pueblo notaron la falta de los dos desgraciados, y dieron conocimiento á las autoridades.

Se procedió á la extracción de los cadáveres y se instruyen las diligencias oportunas.

Al componer ayer el artículo La Capilla del Seminario de San Jerónimo, se omitió por distracción un párrafo en el que se explicaba que D. Pablo Manero estuvo en cargo de las obras hasta 1887, pero no de esa época en adelante, de modo que bajo su acertada dirección técnica se construyó la mayor parte de la Capilla á excepción del techo plano y las balaustradas de las tribunas.

En la tarde de hoy han salido con dirección á sus respectivas diócesis los Excelentísimos é Illmos. Sres. D. Francisco Gómez Salazar, hermano del finado prelado de esta diócesis y D. Enrique Almazán y Santos, dignísimos obispos de León y de Palencia respectivamente, los cuales como tenemos indicado habian acudido á esta capital para asistir á las exequias del difunto prelado.

Según nuestros informes, debe existir en esta ciudad un caco que se dedica á robar objetos de iglesia.

Anteayer, sin estar sícica, limpió una sábana de uno de los altares de la parroquia de San Lorenzo, mientras que el sacristán se hallaba comiendo.

Con esta son ya tres las sábanas de altar que han desaparecido de la citada parroquia.

Por la guardia civil de Quintanapalla ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del pueblo de Rioceceo, Fernando Porras Orcajo, presunto autor de una puñalada inferida á su vecino Bonifacio Rodrigo en una reyerta suscitada en el juego de bolos el día dos del actual.

Por la del puesto de Soncillo han sido también detenidos y puestos á disposición del señor juez de Instrucción de Villarcayo los jóvenes de Ciudad de Valdeporras, Daniel López (a) el Manco, y su hermano Jacinto, por considerarse autores de la destrucción con cartuchos de dinamita, de una pila del puente de la vía férrea de la Robla á Valmaseda, construido sobre el río Nela.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Burgos el senador por esta provincia D. Santiago Liniés, con su familia.

Se halla en esta ciudad el R. P. D. Manuel Cámara, procurador general de la orden de San Agustín y hermano del Illmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Acerca de la alusión que se hacía á D. Teófilo Gallardo en el comunicado que ayer publicábamos, se nos ruega hagamos constar que las protestas del público no fueron originadas por creer que dicho señor estuviera en connivencia con el dueño de la rifa sino fundadas en que este no tenía autorización para rifar el caballo.

Dicha autorización existía puesto que el jefe de la guardia municipal había devuelto ya la caja conteniendo los números que entraban en suerte, y en vista lo legalidad con que se procedía, había ordenado que se efectuara el sorteo.

Entre las alumnas de la escuela normal de Valladolid que han merecido honrosas calificaciones, figuran las señoritas burgalesas doña María Gutiérrez Cantón, que obtuvo cuatro sobresalientes y cuatro notables; doña María Pilar Moreno, cinco sobresalientes y tres notables; y doña Estaquia Pérez Cabezas, cuatro sobresalientes, dos notables y un bueno, en el tercer año.

En segundo ha conseguido la calificación de notable doña Josefa Calleja.

Y en primer año, doña Micaela Pérez, cuatro sobresalientes, dos notables y dos buenos; doña Amanda Gomez, un sobresaliente, tres notables y cuatro buenos; doña Priscila Arnaiz, cinco notables y tres buenos; doña Griselda Hernandez,

cuatro notables, dos buenos y dos aprobados; doña Joaquina Rodriguez, tres sobresalientes, tres notables y dos buenos, y doña Victorina Lopez, dos notables, dos buenos y cuatro aprobados.

Todas estas son discípulas de la academia del Sr. Carretero.

También nos consta ha obtenido notas de sobresaliente y notable en las asignaturas de primer año doña Beuita Ruiz, y la de aprobado en labores.

En el sud expreso de mañana pasarán por esta ciudad los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio, de regreso de su viaje á Chicago.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 6 de Junio de 1893: Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Adriañ Cebrian y D. Juan Lopez sobre pobreza: ponente, señor Cassá; defensores Licenciado Simón y Dr. Alfaró; procurador-s. Mi gimolle y Pineda; Secretaría de Jalón.

Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega entre D. Norberto Hidalgo y la Compañía del ferrocarril del Norte sobre pago de prosetas; ponente, señor Cassá; defensores Licencia los Calderón y Martínez del Campo; procuradores, Calderón y Gallardo; Secretaría de Temiño.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy pescadilla á 0,70 pesetas el kilo, merluza á 1,70 y 1,57, pagetes á 1,20 y 1,00, bonito á 0,70, sardinas á 0,50 y langostas desde 0,75 á 2,50, según tamaño.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 7 torneras, 4 carneros, 51 corderos y 2 cerdos.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de Julio de 1893: Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, primer capitán; vigilancia, segundo capitán de España y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar, Sanz.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Hilarión Real y don Cristóbal Fernandez, de Madrid.

Fonda Monin: D. José Turrahano, de Avila; D. Ricardo Gutigas y Nicolás Lopez, de Valladolid; y D. Cristóbal Dominguez, de Vitoria.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

Mercados.

Pradoluengo 2.—Entrada 350 fanegas próximamente; trigo de 35 á 40 reales fanega, centeno á 20, cebada á 19 y 20, avena á 15, yerbas á 30, alholba á 36, algarroba á 40, garbanzos de 81 á 100, lentejas á 5; alubias de 60 á 72, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 18, 17 y 16 reales la arroba respectivamente, salvados á 12, 11 y 10, según la clase, y patatas á 2.

Los vinos se cotizan el tinto á 13 reales cántaro, claro y viagre á 12 y aceite á 18 la arroba.

El mercado se halla paralizado. El ganado de cerdo al destete se vende á 50,60 y 80 rs. cada ejemplar.

El tiempo excesivamente caluroso.

Los campos inmejorables, habiendo proporcionado las cebadas un rendimiento que deja completamente satisfechos á los labradores.

Gumiel de Izan 3.—Ayer se terminó el aforo del vino, resultando 67.000 cántaros de existencias.

Se vende el vino tinto á 4 1/2 rs. el cántaro y á 20 el de aguarliente anisado.

Se nota un calor excesivo y los campos se hallan en magnífico estado, prometiendo una cosecha abundante.

Roa 2.—Entrada 110 fanegas próximamente.

Trigo álaga de 41 á 48, rojo á 40, centeno á 30, cebada de 22 á 23, garbanzos á 120 y alubias á 60.

El vino tinto se vende á 70 rs. cántaro.

En el ganado de cerda hay bastante escasez y se pagan á precios muy subidos las crías.

A causa de los excesivos calores se ha precipitado la granazón, que se cree será buena en la cebada, cuya siega toca á su término y en los trigos rojos; pero se teme que el trigo álaga no resulte con la granazón suficiente.

Miranda 3.—Trigo mocho, á 40 reales fanega, rojo á 39, cebada á 20, avena á 15 y alholba á 31.

Boletín e igioso.

Santos de hoy. S. Miguel de los Santos Santa Zoá y Santa Filomena Santo de mañana: S. Isaac.

Teatro.

Función para esta noche: El Molinero de Subiza. Despedida de la compañía.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: BARÓMETRO: á las 9 m., 692,4; á las 3 l. 693,0. TEMPERATURA: max. sol 37,2 max. somb. 23,0 min. somb 12. Reflector 10,4 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 l., S.

Dulce coloquio

El —Exacerba más mi amor el perfume de tu boca. Ella —Es que aun conserva el olor del Quina Momo licor por el cual me vuelvo loca.

Pítese en los ultramarinos, cafés, casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5.—8,50 m.

Dicen de Murcia, que á pesar de la aparente calma que reina, se ha alterado el orden en los pueblos, con motivo del impuesto de consumos.

Los vecinos muéstranse dispuestos á no pagar los derechos, que han sido elevados.

Madrid 5.—9,10 m.

El alboroto de Paris adquirió anoche á última hora grandes proporciones.

Algunos guardias resultaron heridos, uno quedó muerto y otros fueron arrojados al Sena.

Los amotinados prendieron fuego á dos tranvías.

Nótase que ha aumentado mucho el número de los anarquistas que se mezclan con los estudiantes.

Las tropas están preparadas en los cuarteles.

Madrid 5.—10, m.

Según los últimos telegramas recibidos de Paris, continúa la agitación en el barrio latino, y se teme que ocurran nuevos disturbios.

Las calles se hallan llenas de policías y de coraceros, procedentes de Versailles.

Madrid 5.—10,55 m.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Gerona confirmando la existencia de casos sospechosos de cólera en Palafrugell.

La verdadera naturaleza de la enfermedad no se ha podido fijar todavía por carecerse de medios para el examen microscópico.

Se han adoptado enérgicas medidas de desinfección y aislamiento.

Madrid 5.—1,55 t.

Los Srs. Castelar y Navarro Rodrigo han visitado hoy al Sr. Sagasta.

Este dice que confía en poder solucionar la crisis esto misma tarde.

Afirma que es muy difícil encontrar un ministro que este

dispuesto á defender en el Parlamento las reformas de Gracia y Justicia.

Y por último, ha añadido que el Sr. Moret sigue desempeñando dos carteras para poder defender las reformas proyectadas en el ministerio de Fomento.

Madrid 5.—5,55 t.

Apenas comenzada la sesión del Congreso, ha surgido una cuestión personal entre los señores Canellas y Rius.

Aquel ha calificado al señor Rius de canalla, y este le ha contestado que por respeto al Congreso no le abofeteaba.

Estas palabras produjeron gran escándalo y confusión en el Congreso, y el presidente intentó poner orden, y rompió dos campanillas.

El escándalo fué enorme. Los Sres. Canellas y Rius pretendieron llegar á las manos, cruzáronse apóstrofes violentos, y el presidente ordenó que fueran detenidos los contendientes.

Hubo que despejar el salón de sesiones y las tribunas.

Madrid. 5.—4 t.

Continúa el escándalo en el Congreso.

Los Sres. Canellas y Rius han sido detenidos.

El primero niega á retirar sus palabras.

Crece la confusión, y el señor Montes Sierra pide que se dé lectura del reglamento del Congreso y pide que la Cámara se constituya en sesión secreta, lo cual se acuerda en el acto.

Los comentarios son muy vivos.

Desde los pasillos se oyen fuertes campanillazos y voces mientras se celebra la sesión secreta.

Madrid 5.—4,15 t.

Ha terminado la sesión secreta del Congreso.

En ella parece que ambos han sostenido sus respectivas frases, interviniendo para apaciguarlos los Sres. Presidente, Cos-Gayón, Romero, Laserna y Figueroa.

El asunto terminó retirando los Sres. Canellas y Rius las palabras que afecten á la dignidad del Parlamento, y dejando intacta la cuestión personal para ventilarla privadamente.

El Sr. Romero Robledo ha excitado al presidente para que intervenga amistosamente en la cuestión.

Madrid. 5.—4,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

1 por 100 interior, 67,50. Idem fin de mes, 67,55.

Idem exterior, 75,00. Idem Deuda amortizable 76,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,10.

Acciones del Banco de España 359,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 19,50.

Idem sobre Londres 30,60.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 63,00.—Flojo.

VIUDA Y HERMANO

de Tomás Hospital.

Se admiten oficiales para coser en ropa blanca para señoras. Se darán buenos jornales.

Imprenta del Diario.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA (BAÑOS VIEJOS)

GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO SULFÍDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° a 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco...

Importantes mejoras realizadas después de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes precios económicos...

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y expreso. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte...

Es probable que en la 1.ª quincena de Julio próximo la línea férrea Vasca navarra, que hoy solo llega a Salinas, se prolongue hasta Castañares...

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica a medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse a D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director. Doctor don Eduardo Méndez Ibáñez.

TALLERES

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros, etc.

Cartas plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inscripciones de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas a los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana.



ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS Satisfecho por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernán-González, 25.

Joaquín Navarro González

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela su nuevo comercio de paquetería, quincalla, bisutería, perfumaría, especialidad en juguetes y artículos de fantasía. Loza, porcelana, cristalería, batería de cocina, lampistería, objetos de escritorio, artículos de piel, armas de todas clases, cuchillería, instrumentos de cirugía y música, paraguas, sombrillas, abanicos, óptica y multitud de géneros que pueden competir con los mejores de su clase en economía y calidad.

Plaza Mayor, núm. 30.—Burgos.

Casa en Haro.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver a 3 pesetas arroba.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

Baños de Cucho.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Aguas sulfúricas, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el Cucho. (Se remiten memorias.) Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

Román García.

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de vinos de lo más selecto para las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Vinos finos de Meloc.—Compañía vinícola del Norte de España.—Rafael López Heredia—Rioja alta.—Luis González Estefani.

También hay embotellados de Cuzcurrita, San Vicente, Mancha, Navarra y Valladolid.

Vinos de Jerez de varias marcas; manzanilla, moscateles, Málaga, cosuendas, blanco y anisados puros de vino de Quel.

En vinos al detall los hay de San Vicente, Cuzcurrita, Cabezón, Mancha, Navarra y Rivera.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente a Barriocanal.

Acete Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA



POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más enérgico vesicante y resolutorio más poderoso con el se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavinos, anafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni el pelo del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presen te cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta. Se remiten por correo anticipando su valor.

Papel para envolver

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alterecia y mal de San Juan en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vasomotor. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían es os accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA ERISPELA

Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA

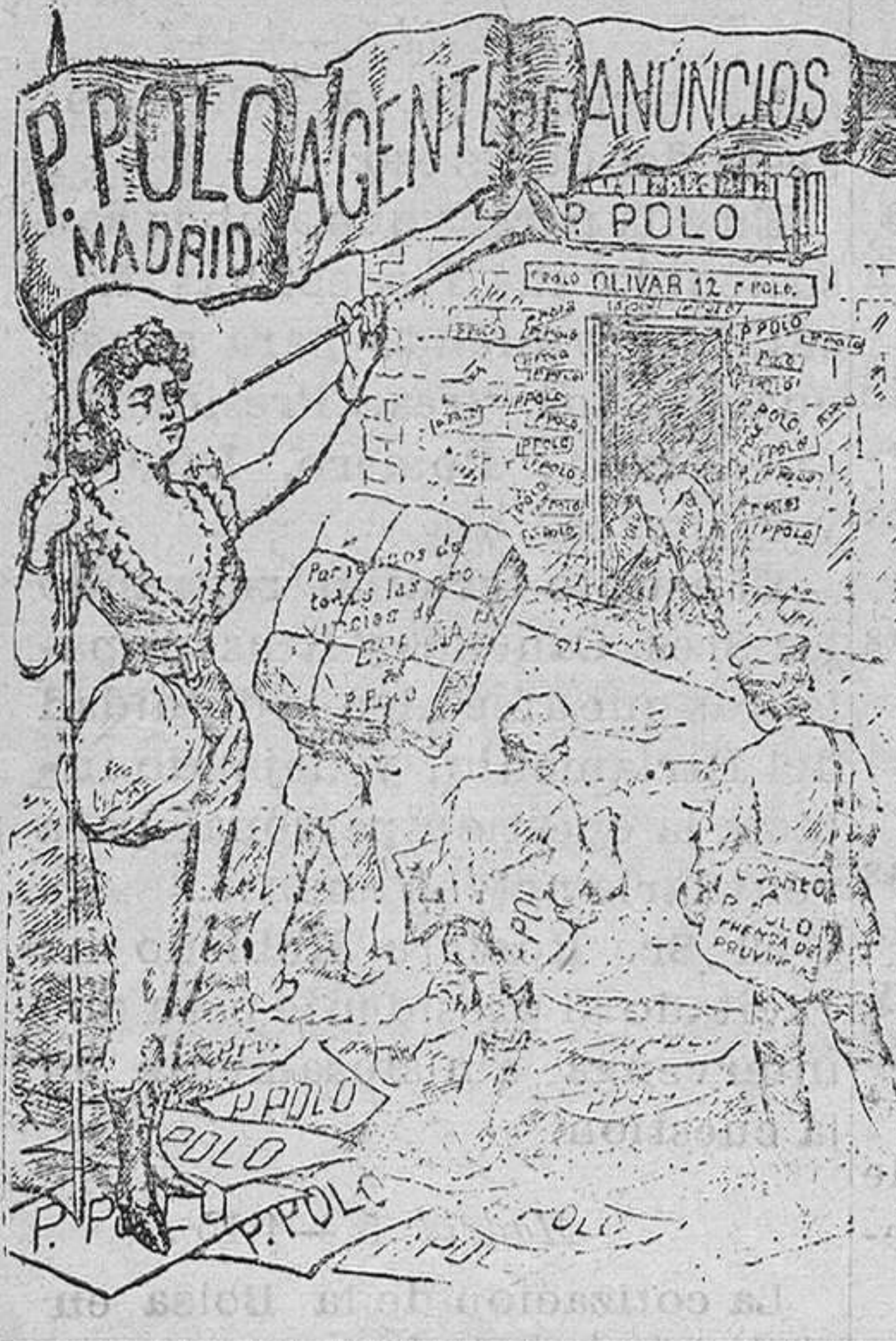
La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener;—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES

PABLO POLO

OLIVAR, 12.—MADRID.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, causadas por indiscreciones antiépicas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente á todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolores de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel, y Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster, Wholesale NEW YORK

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.